

CARTA DE DERECHOS DE LOS USUARIOS DE AUTISMO CÁDIZ

Tenemos derecho a:

⇒ Ser cuidado:

- Me darán su ayuda.
- Tener servicios y personal especializado.
- Nos atienden personal especializado.



⇒ A recibir información:

- Sobre qué actividades vamos a hacer.
- A recibir información de ayudas.
- Noticias de cómo se hacen las cosas.
- En lectura fácil.



⇒ A participar:

- A poder elegir lo que quiero hacer.
- A poder decir lo que pienso.
- Poder participar o tener recursos para la vida diaria.



⇒ Intimidad e individualidad.

- Mis datos son confidenciales.



Derechos: Conjunto de normas que sirven para organizar las relaciones entre personas. El fin es proteger a las personas.

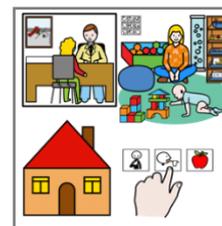


CARTA DE DEBERES DE LOS USUARIOS DE AUTISMO CÁDIZ

Deberes a tener en cuenta:

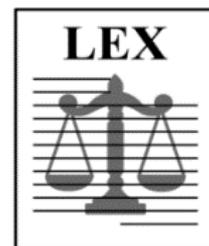
⇒ Sobre los servicios:

- Tengo que venir a las citas y avisar si no puedo asistir.
- Hacer lo que me dicen.
- Debo pagar por los servicios recibidos cuando sea necesario.



⇒ Reglas de funcionamiento interno:

- Tengo que conocer las normas
- Cumplir las normas del centro.
- Hay que respetar a los profesionales y compañeros.



⇒ Las instalaciones:

- Debo cuidar las instalaciones.
- Cuidar los materiales.



Deberes: Tarea u obligación que tengo que hacer

